Bandera Socialista

Organo del M. Partido Revolucionario de los Trabajadores

Número 120, año III — 20 de agosto de 1979

Avanzan las movilizaciones en Nicaragua

Por Sergio Rodríguez /enviado

La revolución nicaragüense se ha desatado. Esta fue la impresión que tuve y que trataré de explicar en el presente artículo. En posteriores números de **Bandera Socialista** narraré experiencias más particulares; por el momento sólo haré una idea general del proceso que presencié.

Al derrocar a la dictadura, el pueblo de Nicaragua le asestó un duro golpe al imperialismo. De esta manera, el pueblo nicaragüense ha empezado a tomar en sus manos el control de su destino.

La radicalización del proceso

El triunfo del pueblo nicaragüense ha sido el producto de años de lucha abnegada, dirigida por el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), en contra de la dictadura de Anastasio Somoza. En los últimos meses, esta lucha cobró la forma de una ofensiva militar de gran envergadura. Ante la caída inminente de Somoza, el imperialismo intentó una salida negociada que garantizara —en especial— el mantenimiento de un aparato represivo a través de tratar de salvar a la Guardia Nacional de una derrota total. Esta salida negociada fracasó.

Un enorme proceso de radicalización se desarrolló entre los trabajadores y campesinos nicaragüenses y a través de éste se ha afirmando la hegemonía del componente revolucionario —protagonizado por el FSLN— en el seno del frente unido que existía contra el somocismo. La acción de los trabajadores, campesinos y obreros radicalizados permitió que el sandinismo derrotara completamente a la Guardia Nacional, derrocara a la dictadura y echara por tierra los planes del imperialismo.

El FSLN tiene en sus manos la dirección de la revolución. Por eso, la composición del Gobierno de Reconstrucción Nacional —pese a los sesgos políticos que supone la presencia de figuras burguesas en su seno— no debe conducirnos a creer que grupos empresariales tienen un poder de decisión al interior del gobierno. Es la dirección Nacional conjunta del FSLN, integrada por los dirigentes de cada una de las tres tendencias que existían al interior del frente, quien dirige realmente todo el proceso revolucionario. Este directorio sandinista es el que toma las decisiones fundamentales en Nicaragua, no el Gobierno de Reconstrucción Nacional.

La dirección revolucionaria se ha apoyado en las movilizaciones de trabajadores, campesinos y otros oprimidos y ha fortalecido a las organizaciones de éstos para implementar las tareas que la revolución requiere. Los comités de defensa se encargan de distribuir y racionalizar los alimentos hacia el conjunto de la población; el ejército sandinista y las milicias populares se encargan de combatir las provocaciones de los guardias nacionales emboscados, quienes todas las noches salen de sus refugios clandestinos con el propósito de sembrar confusión y terror entre la población civil.

En este proceso, las antiguas tendencias del FSLN se han disuelto y han decidido la constitución de un solo partido sandinista unificado. También, se han dado ya pasos para construir la Central Unica Sandinista de los Trabajadores, lo que les permitirá tener un instrumento decisivo para organizar y centralizar sus luchas. En muchas ocasiones, los trabajadores han formado comités de fábricas.

Combatientes sandinistas en Jinotega después de la victoria. El FSLN tiene en sus manos la dirección de la revolución.

Grandes movilizaciones

Todo esto se está haciendo en medio de grandes movilizaciones. Los trabajadores están discutiendo en sus lugares de trabajo los pasos que van a seguir y cómo darlos.

El movimiento revolucionario tiene su prensa, radio y televisión; se han nacionalizado todas las empresas de Somoza y de sus allegados; la banca y los sectores claves del comercio exterior han sido nacionalizados.

Los campesinos, con el apoyo de los sandinistas, han tomado grandes extensiones de tierras; las propiedades agrícolas de Somoza y sus allegados fueron nacionalizadas y están siendo repartidas entre los campesinos pobres.

Junto con todo lo anterior, se están adoptando o planeando medidas que en apariencia son secundarias, pero que en realidad son fundamentales para él avance de la revolución. Por ejemplo, 1980 fue declarado Año de la Educación con el objetivo de acabar con el analfabetismo —herencia del somocismo— que hoy sufre la mayoría de la población.

Para comprender el proceso revolucionario en Nicaragua, hay que tener presente el ejemplo de Cuba. El FSLN se ha inspirado fundamentalmente en la revolución cubana. La revolución cubana se mira hoy en el espejo de la revolución nicaragüense, como afirmó el mismo Fidel Castro durante su discurso del pasado 26 de julio. El papel solidario que está desempeñando el estado cubano es sumamente importante, no sólo por el envío de médicos y profesores, sino también por el apoyo político ofrecido en la lucha antiimperialista.

La amenaza imperialista

Sin embargo, la revolución nicaragüense está amenazada. El imperialismo no se resigna a perder su dominio ni puede quedarse con los brazos cruzados ante el avance del proceso revolucionario. Así, busca por todos los medios a su alcance debilitar a los revolucionarios y fortalecer a la burguesía en Nicaragua.

La razón por la cual la ayuda material prometida está siendo enviada a cuentagotas es que Washington condiciona dicha ayuda al comportamiento del nuevo gobierno. El chantaje consiste en usar al hambre como una poderosa carta de negociación. Por este medio, los Estados Unidos pretenden impulsar a los representantes empresariales en el gobierno de Reconstrucción Nacional y debilitar al FSLN.

A la vez, el imperialismo prepara un ejército contrarrevolucionario con los restos de la Guardia Nacional que huyeron hacia El Salvador y Honduras. Este ejército representa una amenaza constante en la frontera norte de Nicaragua. Vinculados con esto están los francotiradores somocistas en las principales ciudades de Nicaragua, destinados a crear un clima de terror entre la población civil, Sabotear la actividad normal y fomentar una confusión propicia para la invasión militar.

La dominación brutal que el imperialismo mantuvo en Nicaragua a través de la dictadura de Anastasio Somoza provocó una profunda conciencia antiimperialista entre los trabajadores y en general entre la población nicaragüense. El gobierno norteamericano está desacreditado totalmente. Es por esto que los imperialistas se han visto obligados a recurrir a la socialdemocracia internacional, los llamados partidos "socialistas". Estos partidos jamás tuvieron interés en apoyar decididamente las luchas antisomocistas en Nicaragua y nunca se opusieron con movilizaciones al envío de armas a Somoza en países donde éstos partidos tienen gran influencia (Israel, España y Portugal). Ahora, la socialdemocracia trata de influir en el proceso nicaragüense bajo la máscara de la ayuda material. En realidad, esta ayuda está inscrita dentro de los objetivos del imperialismo de reorganizar a la burguesía e impedir que la lucha revolucionaria de profundice. Bajo el lema "Nicaragua no será otra Cuba", de hecho están favoreciendo que pueda ser otro Chile. La socialdemocracia internacional, junto a los gobiernos burgueses "democráticos"de América Latina, desempeña un papel de primera fila para hacer realidad el objetivo central del imperialismo: frustrar el proceso revolucionario que se ha abierto.

Continuar la solidaridad

Por todo lo anterior la revolución nicaragüense requiere de la más amplia solidaridad, para defenderla en contra de cualquier forma de intervención imperialista. Hay que impedir que el imperialismo maniobre con el chantaje del hambre contra todo un pueblo: los Estados Unidos deben otorgar a Nicaragua ayuda material amplia, urgente e incondicional. Esto sería sólo una mínima forma de reparar la responsabilidad directa del gobierno de los Estados Unidos por la imposición y manutención de la dictadura somocista.

Por otra parte, es necesario también que los estados obreros contribuyan a solucionar los problemas más urgentes de los nicaragüenses. La URSS, China, Yugoeslavia, etc., deben seguir el ejemplo de Cuba y apoyar decididamente a la revolución nicaragüense.

La conclusión para México es evidente: las tareas de solidaridad y apoyo no han concluido con la derrota del somocismo. ¿Por qué parar la actividad de los comités de apoyo a Nicaragua en estos momentos, cuando la revolución atraviesa por un periodo crítico? Sindicatos, escuelas y organizaciones diversas pueden hacer mucho para garantizar la ayuda de México hacia Nicaragua y para estar preparados contra las agresiones imperialistas. ■

Suplemento Guerrero

VER PAGINA 3

Estatuto, UNAM

Nuestra propuesta

Por Tomàs Galindo

Como consecuencia de la oposición al Proyecto de Estatuto General que presentó el rector Guillermo Soberón, la burocracia universitaria ha sido forzada a conceder una prórroga para que continúe su discusión, que culminará ahora el próximo mes de noviembre. Este hecho debe ser considerado como una victoria del movimiento estudiantil y sindical en su movilización contra la imposición del nuevo Estatuto.

Se pospuso, pues, el enfrentamiento entre las autoridades y la oposición universitaria para después de las vacaciones de verano.

El periodo que se avecina pondrá a prueba, sin lugar a dudas, la capacidad de respuesta de los estudiantes y del sindicato de trabajadores, en la medida que se tratará ahora no sólo de rechazar el proyecto de las autoridades sino también de ofrecer una alternativa.

¿Qué hacer?

Se impone, antes que todo, impulsar una política unitaria, como única arma eficaz para construir un movimiento compacto y sólido.

Pero si la unidad es la condición indispensable para entrar con fuerza al proceso que se avecina, se requiere que esta unidad esté basada en acuerdos políticos claros y precisos sobre la alternativa y la táctica política a seguir.

Desde nuestro punto de vista, las distintas opciones deben concretarse en un proyecto que —al mismo tiempo que rechace el proyecto soberonista— se plantee una alternativa democrática en cuanto a cómo debe ser conducida la universidad y su posición ante la sociedad; un proyecto que difiera radicalmente del proyecto autoritario de los burócratas de la UNAM, tanto por su métodos de elaboración como por sus objetivos. Es decir, necesitamos un proyecto que exprese la participación unitaria de los universitarios.

Pero este estatuto democrático no puede elaborarse sin plantearse una reforma a la Ley Orgánica de 1945, que es el marco jurídico de donde se derivan los privilegios de la burocracia universitaria.

Esto no quiere decir que estemos por la consigna "nueva ley orgánica o nada". Se necesita, es cierto, acumular fuerza política de tal forma que esta oposición al estatuto pueda cristalizar en un movimiento real que gane las calles y presione para que se legisle y se apruebe una nueva ley orgánica. Debemos tomar en cuenta que mientras el estatuto puede ser aprobado por el Consejo Universitario, la Ley Orgánica sólo puede ser modificada por el Congreso de la Unión.

La alternativa de estatuto democrático —vía la reforma a la actual ley orgánica— deberá entonces acumular el máximo de fuerzas y jugar a varias posibilidades; pero primero hay que derrotar definitivamente el proyecto de Soberón.

Algunos de los puntos que deberían ser los ejes de la movilización serían los siguientes aspectos fundamentales:

1. Desaparición de la Junta de Gobierno, del Patronato Universitario y del Tribunal Universitario.
2. Obligatoriedad del estado para financiar la educación.
3. Establecimiento del Consejo Universitario como máxima autoridad de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), su elección democrática y la representación de los sectores de estudiantes y trabajadores universitarios.
4. Elección democrática del rector y los directores de escuelas, facultades e institutos a través del voto de los estudiantes y trabajadores universitarios.
5. Eliminación del poder de veto del rector y el voto de calidad de los directores.
6. Autonomía plena para los universitarios y su derecho al autogobierno, por medio del respeto a sus mecanismos internos de decisión y sus transformaciones académicas.
7. Respeto irrestricto a los derechos sindicales de contratación y huelga de los trabajadores universitarios y a la libertad de organización y manifestación de los estudiantes.
8. Facilidades para el mejoramiento de las condiciones de estudio de los estudiantes.

Algo más sobre el congreso del STUNAM

Por Lucinda Nava *

El Segundo Congreso del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM) puede ser considerado como el evento deliberativo más importante en la historia del sindicalismo universitario. Las resoluciones en torno a la próxima constitución del Sindicato Unico Nacional de Trabajadores Universitarios (SUNTU) y en relación a promover el ingreso de dicho sindicato nacional al Congreso del Trabajo (CT) son acuerdos de vital importancia para la unidad de los trabajadores universitarios. Representan también, un impulso a la perspectiva de lucha por la independencia y democracia sindicales para el conjunto de la clase trabajadora.

Además del clima de madurez y respeto que prevaleció en el congreso, integrado por más de 600 delegados, hay que destacar el amplio periodo de discusión democrática que precedió al congreso. Durante los dos meses que duró dicho periodo, se expresaron sin restricción alguna todas las posiciones sobre los puntos en debate.

El congreso fue una demostración de fuerza y democracia, que en lo concreto desmiente a los profetas de la "crisis permanente", como los voceros de **Punto Crítico**, que todavía hablan del gran "error" que significó la fusión del sindicato de trabajadores administrativos y manuales (Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UNAM) con el de personal académico (SPAUNAM).

Nuestras propuestas

El Partido Revolucionario de los Trabajadores impulsó una política que se basó en cuatro ejes: la democracia interna, la necesidad de fijar fecha para la constitución del sindicato nacional, el ingreso de éste al CT y por una alternativa de lucha proletaria a la crisis económica.

En cuanto a la democracia interna, tratamos de impedir el intento de los compañeros de la Corriente Roja por elevar el porcentaje requerido para tener derecho a la representación proporcional en los organismos de dirección, las comisiones autónomas y en las comisiones de trabajo. Un día antes del congreso, la Corriente Roja decidió retirar la proposición de elevar el mínimo desde el veinte por ciento que marcan los estatutos hasta un treinta y tres por ciento. Además, el congreso decidió que la proporcionalidad que ya existe en el Consejo General de Representantes (CGR), en el congreso del sindicato y en el Comité Ejecutivo se extendiera a las comisiones autónomas de Honor y Justicia, Vigilancia y Hacienda y Fiscalización. Sin embargo, no logramos que la proporcionalidad fuera aplicable en las comisiones contractuales, ya que no fue modificado el criterio de que en las instancias de trabajo la proporcionalidad entorpece su funcionamiento.

La posición ultraizquierdista de "no al CT" fue derrotada.

Sindicato nacional y CT

Con respecto al SUNTU, el congreso resolvió en sentido positivo sobre el planteamiento de realizar una asamblea constitutiva el 12 de octubre. Hay que tomar en cuenta que los proyectos de estatutos, plan de acción y contrato tipo ya están empezando a circular a nivel nacional.

Los planteamientos de las corrientes ultraizquierdistas se vinieron abajo. Estas trataron de explicar que es precipitado y "antidemocrático" el constituir el SUNTU en la presente coyuntura. Hay que aclarar que el emplazamiento a huelga nacional se hara a principios del año que entra, tras un periodo de discusión en todos los sindicatos universitarios que pasarán a constituir el SUNTU.

La táctica adecuada consiste en constituir el SUNTU durante el periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, con el objetivo de dar continuidad á la lucha por la regularización de la legislación de las relaciones laborales de los trabajadores universitarios: que se acepte que estos trabajadores son sujetos del Apartado A del Artículo 123 de la Constitución (con derecho a contratación colectiva y huelga).

En octubre, la fundación del sindicato nacional

Dos terceras partes de los delegados votaron a favor del ingreso del sindicato nacional al Congreso del Trabajo, en contra de los ultraizquierdistas que mantuvieron la posición de "no al CT" (la Corriente Sindical Democrática, **Punto Crítico** y la Liga Obrera Marxista. Los argumentos que sustentaban estas "no al CT" hacían abstracción de lo que ha sucedido en los últimos cuarenta años en el movimiento obrero mexicano; confundían a las organizaciones sindicales del CT con sus direcciones "charras" y mantenían una concepción que considera como corporativistas a los sindicatos en México (es decir, que creen que son organizaciones creadas desde "arriba"). Por nuestra parte, creemos que la tendencia del movimiento obrero en México no es la de formar sindicatos y centrales paralelos e "independientes", sino que es la de rescatar las direcciones de las organizaciones sindicales existentes de manos de los "charros" que las han usurpado.

Por supuesto que el ingreso al CT podría perder su sentido si el sindicato no tuviera claro un plan de lucha en favor de las demandas de los trabajadores y por la independencia democracia sindicales. Una fórmula como la que impulsaron la Corriente Roja y la tendencia Consejo Sindical, en el sentido de encontrarle una "salida democrática a la crisis" económica, sólo conduciría a un curso de colaboración. Por eso, otro de los avances del congreso fue el hecho de que tanto la Corriente Roja como el Consejo Sindical retiraran su formulación y que en su lugar se elaborara una nueva tesis que plantee la necesidad de un programa de lucha que unifique a la clase trabajadora en torno a sus propias demandas. Esto abrió la posibilidad de nuevos debates en los que debemos insistir en contra de dicha "salida democrática"

*Lucinda Nava es actualmente Secretaria de Acción Femenil del STUNAM.

Bandera Socialista

Organo del Movimiento por el Partido Revolucionario de los Trabajadores (Sección Mexicana de la Cuarta Internacional), Asociación Política Nacional.

Según acuerdo de la Comisión Federal Electoral, adoptado en su sesión del 28 de noviembre de 1978, el MPRT obtuvo su registro legal como Asociación Política Nacional. Dicho acuerdo apareció publicado en el **Diario Oficial** el 29 de noviembre de 1978. Dado el carácter antidemocrático y restringido de la Ley sobre Organizaciones Políticas y Procesos Electorales que no le permite a una Asociación Política "ostentarse" como partido, el PRT tuvo que incluir las palabras "Movimiento por el" antes de su nombre (señaladas con una inicial "M").

Director: Jaime González.
Redacción: Arturo Anguiano, José Luis F.H.Ayala, Fabián Báez, Tomás Galindo, Alvaro Laín, Margarito Montes, Juan Martín Sevilla, Carlos Zamorano.

Equipo Técnico: Juan Alvarez, Carolina Gaytán, Omar Sánchez, Antonio Vélez.

Administración: María del Carmen Alvarado, Guillermina Alvarez.
Domicilio de la Redacción y de la Administración: Baja California 71, Colonia Roma, México 7, DF.
Teléfono: 574 5968. Impreso en Litho Balumcanán, teléfono 763 1275.

Los artículos firmados no necesariamente expresan el punto de vista de esta publicación. **Bandera Socialista** aparecerá todos los lunes en lo que resta de 1979, excepto el 24 y el 31 de diciembre.

Toda correspondencia debe ser enviada a nombre del Director (excepto la referente a suscripciones, que deberá ser enviada a nombre de Teresa Torres) al Apartado Postal 11-423, México 11, DF.

Suscripciones: México: tres meses (sólo correo ordinario, sobre abierto) $20.00 M.N.; por seis meses: correo ordinario, sobre abierto $50.00 M.N.; correo ordinario, sobre cerrado $130.00 M.N.; correo aéreo, abierto: $100.00 M.N.; aéreo, cerrado $220.00 M.N. Las suscripciones por un año valen el doble de las de seis meses.

Número 120, 20 de agosto de 1979. Cierre de esta edición: 15 de agosto.

igue la huelga en Trailmobile

iete meses de intransigencia patronal

Alberto Riost

l 15 de enero de este año, los trabajadores de Trailmobile se on a la huelga por el respeto al rato Colectivo y por un cuarenta ciento de aumento salarial. Han ado más de 200 días y la huelga imila. La patronal no oculta su tivo de destruir al sindicato, a pesar de que éste ha estado uesto a negociar, la empresa ha ado una estrategia de desgaste obstaculiza cualquier solución a demandas obreras.

Esto era claro desde antes que llara la huelga. La patronal ó medidas represivas en contra os trabajadores: se negó a pagar salarios de la semana del 5 al de enero, intentó sacar material periodo de prehuelga e intentó ocar enfrentamientos. Las cipales violaciones al contrato r la empresa no respetó la sula de contratación; no artió cursos de capacitación, otó a los trabajadores con pos de seguridad y obstaculizó las res sindicales.

Por otra parte, los trabajadores uerían un aumento sustancial de arios.

negociaciones

La empresa se negó a reconocer estaba violando el contrato, al mo tiempo que ofreció un rce por ciento de aumento rial. Después de tres meses de ga, la empresa admitió que ba violando el contrato y ompromet ió verbalmente a etarlo, ofreció un quince por to de aumento y cincuenta por to de salarios caídos.

El sindicato acordó negociar e la base de los ofrecimientos a empresa y redujo la demanda umento salarial a un veintitrés ciento, pero exigió el cien por to de los salarios caídos. Sin argo, la empresa tomó una ud de represalia e intransigencia ontra de los obreros al retirar ofrecimientos y reducirlos al catorce por ciento de aumento y veinticinco por ciento de salarios caídos. Además, puso como condición que el sindicato aceptara posponer un año su revisión contractual de 1980.

Posteriormente promovió un amparo para considerar "incompetente" a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje para trasladar a Toluca las pláticas conciliatorias. La empresa buscaba sobornar a la Junta Local de Conciliación de Toluca para que declarase inexistente la huelga.

No obstante que la solicitud de amparo no tiene ninguna base jurídica ni argumento legal, y de que viola el Artículo 453 de la Ley Federal del Trabajo y el 78 de la Ley de Amparo, la Junta Local de Toluca falló en favor de la empresa. Es decir, después de más de seis meses de que las pláticas se llevaron en la Junta Federal, hoy éstas, según el amparo, deberían ser trasladadas a Toluca y las negociaciones estarían como al principio o peor. Existe además el peligro real de que la huelga sea desconocida legalmente. Actualmente el Sindicato ha solicitado el Recurso de Revisión para que le sea negado el amparo a la empresa. Esto ha detenido temporalmente el ataque de la empresa.

Solidaridad con los trabajadores

Los trabajadores, doscientos diez obreros, se han inovilizado a todo lo largo y ancho del país para solicitar apoyo. Este ha sido uno de los principales aciertos del sindicato, ya que recibe ayuda económica regular de varias secciones del sindicato de mineros y metalúrgicos, de sindicatos de trabajadores universitarios de la capital y del interior, de trabajadores de la industria alimencia, textil, automotriz, química y otros. Ha logrado, además, una gran difusión de su lucha.

El Congreso del Trabajo

Después de quince años de dominio "charro" por la Confederación de Trabajadores de México, en 1973 los trabajadores de Trailmobile se radicalizaron, se pusieron en pie de lucha y se salieron de la CTM Mantuvieron desde entonces una justificada actitud de desconfianza hacia las centrales con direcciones antidemocráticas.

Los trabajadores de Trailmobile no querían "nada con los 'charros' ni sus centrales" y por ello fue desaprobada la proposición hecha en la asamblea general de febrero —una proposición correcta, en nuestra opinión— en el sentido de que debía solicitarse el apoyo del Congreso del Trabajo. La prueba de los hechos, sin embargo, fue contundente. Sí se recibió ayuda de parte de sindicatos independientes, pero esta ayuda —aunque generosa— no era suficiente; pero también se recibió ayuda de muchos sindicatos agrupados en el Congreso del Trabajo, por la presión que las bases ejercían sobre sus direcciones. Así se dió el primer paso importante de acercamiento hacia los trabajadores del Congreso del Trabajo (CT). El siguiente fue haber aprobado en la asamblea general de abril asistir a la marcha oficial del primero de mayo. La participación en esta marcha sirvió para dar a conocer el conflicto y las demandas de los trabajadores. La absoluta mayoría de los obreros de Trailmobile no sintió que por esta participación se hayan perdido la democracia o la independencia sindicales; en cambio, sí sintió que contribuyó para acercarse a los trabajadores que pertenecen al CT, muchos de los cuales después de escuchar las consignas de los huelguistas corearon éstas. Esto fue decisivo para que la asamblea general de junio revirtiera la política de la asamblea de febrero y aprobara solicitar el apoyo del CT. Este apoyo ya ha sido manifestado a través de declaraciones públicas y conferencias de prensa, aunque es claro que se requiere mayor apoyo efectivo. Los trabajadores consideran hoy que el formar parte de un sindicato de rama industrial es una necesidad. Por eso el Sindicato de Trailmobile ha solicitado que en el Sindicato de DINA haya autonomía seccional, para que el primero de éstos ingrese como sección. La falta de autonomía seccional es el único obstáculo para esta fusión y por eso se han hecho llamamientos a que el movimiento obrero se manifieste a favor de dicha autonomía en DINA.

Perspectivas

Hemos visto claramente cómo los trabajadores de Trailmobile han pasado de una lucha económica por mejorar su condciones de vida y de trabajo a una lucha por la conservación de su organización de clase: el sindicato.

Hoy la lucha tiene como principal objetivo ganar la Revisión de Amparo para que no pueda ser declarada inexistente la huelga al continuar las pláticas en la Junta Federal. Es necesario impulsar que organizaciones sindicales, campesinas, estudiantiles y de colonos envíen telegramas al H. Tribunal Colegiado del Segundo Circuito de Toluca (Calle Humboldt, Toluca, Estado de México), donde soliciten se dé fallo favorable al Sindicato de Trailmobile en su Recurso de Revisión de Amparo.

El Sindicato de Trabajadores de Trailmobile ha llamado a que se publiquen manifiestos y desplegados en la prensa nacional para exigir solución a la huelga de Trailmobile. La consigna del Sindicato es: por la vuelta al trabajo y en contra del desempleo: estatización de la empresa.

La formación de Comités de Apoyo a la huelga de Trailmobile ha servido para denunciar la intransigencia de la patronal y la colaboración de las autoridades laborales con ella. Por eso creemos que dichos comités deben ser impulsados en sindicatos y escuelas.

El Sindicato de IACSA (Industria Automotriz de Cuernavaca, SA) ha emplazado a una huelga de solidaridad con Trailmobile. Esta es una muestra ejemplar de apoyo que otros sindicatos podrían recoger para impulsar la solidaridad con las huelgas en Trailmobile, Euskadi, Siderúrgica Lázaro Cárdenas y Harper Wyman. ■

necesario preparar la solidaridad con El Salvador

Alvaro Laín

situación política en El alvador se agrava día a día. La quía y los militares están ados ante la dinámica que va ado la confrontación con el salvadoreño. Y decir que están ados es decir que la represión desatando de una manera cada ás atroz. Esto no quiere decir l ascenso en las luchas está tado. No. La confrontación va está por venir y podemos sin temor a equivocarnos, que ndiciones políticas sociales, micas e internacionales para ueva confrontación son mucho es que las habidas en 1932.

Salvador es el país americano con mayor desarrollo rial. La clase obrera ha ado niveles extraordinarios de tividad, no sólo por dicaciones económicas, sino n políticas y de solidaridad, lo demuestran las pasadas s de marzo.

ivel político, el pueblo oreño cuenta hoy con zaciones revolucionarias que n con un verdadero arraigo las masas.

ello, de ninguna manera es ado lo que le dijo Juan José r, dirigente del Frente Acción r Unificada (FAPU), al ista Jaime Avilés de Uno más "Se puede afirmar que ya están las condiciones objetivas de en El Salvador... Todo es cosa de tiempo". El problema "del tiempo" es un problema de ritmos de confrontación, de maduración de alianzas, de solidaridad internacional y procesos de ese tipo que tiendan a conformar una dirección central para la revolución salvadoreña. Este es el proceso que en las condiciones salvadoreñas se está dando del lado del proletariado.

Del lado de la burguesía, en primer lugar, se está dando un proceso de afinamiento y precisión de la represión, en función no de contener al movimiento de masas sino de aplastarlo; de provocar una masacre como la de 1932, con sus 30 mil muertos. Por otro lado, Estados Unidos, en el caso salvadoreño, no va a "permitir" de ninguna manera que el triunfo de la revolución lo encuentre desprevenido. El Consejo de Defensa Centroamericano (CONDECA) va a ser el instrumento para la intervención imperialista. Estados Unidos está dispuesto a poner las manos en el fuego por impedir la revolución salvadoreña. Esto por varias razones: dentro de la propia burguesía no existe sector alguno de recambio que pudiera garantizar una salida moderada a la crisis y tampoco hay visos de rupturas dentro de la burguesía. Posiblemente más adelante haya sectores que se decidan por fortalecer una alternativa moderada, pero de una cosa estamos seguros ante esa eventualidad: llegarán tarde al proceso. Por otra parte, el sector colaboracionista de clase —es decir, el sector moderado representado por la Unión Nacional Opositora (UNO) y los partidos que conforman esa organización— no representan de ninguna manera una opción creíble y estable para la burguesía y el imperialismo.

Todo lo dicho anteriormente, a nuestro entender, es lo que fundamenta (parcialmente) la afirmación del dirigente del FAPU, Juan José Aguilar: "O el proletariado con sus organizaciones de masas alcanza el objetivo del socialismo o la burguesía aplasta el proceso revolucionario" (Uno más Uno, 9 de agosto).

Esto es plenamente cierto; la burguesía y el imperialismo son conscientes de que en El Salvador se está gestando una revolución radical que amenaza la propiedad privada; esto es, un proceso de revolución socialista. El proletariado salvadoreño y sus organizaciones cuentan con un alto grado de conciencia; lo dirigentes más claros abogan por el socialismo como única salida para la situación salvadoreña; sin embargo, a nivel internacional no se conoce la situación salvadoreña, sobre todo por parte de la izquierda y en general del movimiento obrero. La burguesía sí la entiende, por eso los grandes medios de difusión no dicen nada de la situación en ese país.

Bajo estas condiciones, tenemos que llamar a la solidaridad total e incondicional con los trabajadores y campesinos salvadoreños y sus organizaciones revolucionarias. ■

Bandera Socialista,

A partir de este número, el ejemplar de **Bandera Socialista** costará tres pesos, en vez de dos. Este es el primer incremento en el precio de nuestra publicación desde junio de 1977 —hace más de dos años— y creemos que los lectores comprenderán que se trata de una medida imperiosa. No sólo ha subido el costo del papel y de la impresión —como lo atestigua el incremento en los precios de los principales diarios—, sino también el de otros productos y servicios indispensables para la elaboración y distribución; por ejemplo, las tarifas de los envíos por avión a las ciudades de provincia han subido en un cien por ciento.

$3.00

y escuelas.

El Sindicato de IACSA (Industria Automotriz de Cuernavaca, SA) ha emplazado a una huelga de solidaridad con Trailmobile. Esta es una muestra ejemplar de apoyo que otros sindicatos podrían recoger para impulsar la solidaridad con las huelgas en Trailmobile, Euskadi, Siderúrgica Lázaro Cárdenas y Harper Wyman. ■

Bandera Socialista,

A partir de este número, el ejemplar de **Bandera Socialista** costará tres pesos, en vez de dos. Este es el primer incremento en el precio de nuestra publicación desde junio de 1977 —hace más de dos años— y creemos que los lectores comprenderán que se trata de una medida imperiosa. No sólo ha subido el costo del papel y de la impresión —como lo atestigua el incremento en los precios de los principales diarios—, sino también el de otros productos y servicios indispensables para la elaboración y distribución; por ejemplo, las tarifas de los envíos por avión a las ciudades de provincia han subido en un cien por ciento.

$3.00

Daños ecológicos causados por el Ixtoc

Por Efraín Marín

En el número 114 —9 de julio— de **Bandera Socialista**, denunciamos los graves problemas de contaminación ambiental y marino que ha causado la fuga de petróleo crudo del pozo Ixtoc I. Queremos insistir en el tema porque hemos visto cómo el gobierno y los altos funcionarios de Petróleos Mexicanos han tratado de ocultar la realidad al decir que no se trata de una catástrofe y que no hay, por lo tanto, ningún daño a la ecología marina de la zona. Así lo tratan de demostrar los informes de la comisión encargada de investigar dicho problema.

Sin embargo, es interesante resaltar que no les ha sido posible ocultar la verdad. Han aparecido rastros de organismos muertos en las playas de Campeche, Tabasco y Veracruz, aunado a las quejas de los cooperativistas pesqueros por la baja en la captura de diferentes especies económicamente importantes, sobre todo la del camarón, que es la principal fuente de ingresos de la población en la zona.

Consecuencias de la contaminación

El ambiente marino tiene en general dos grandes factores que interaccionan constantemente entre sí: el factor biótico (todos los seres vivos) y el abiótico (temperatura, salinidad, presión, luz, oxígeno, bióxido de carbono, etcétera).

El primer factor se compone de diferentes organismos que forman la comunidad biótica —o biotipo— y se diferencian por formar niveles de alimentación entre ellos. El primer nivel y más importante está constituido por organismos fotosintetizadores, que en presencia de luz producen tanto importantes substancias químicas que servirán de alimento a otros así como el oxígeno que respiramos. Estos reciben el nombre de organismos productores.

El segundo y el tercer niveles están constituidos por organismos que se alimentan de los primeros y se les llama consumidores primarios y secundarios. Aunque todo lo anterior varía considerablemente, este es el comportamiento en general. Finalmente, existen organismos degradadores —generalmente microscópicos— como las bacterias y los hongos que descomponen toda la materia orgánica, para reintegrarla a los suelos y al medio ambiente en general.

El segundo factor es importante porque cada organismo vivo depende directamente de las condiciones del medio ambiente. Por ejemplo, si un organismo productor no tiene luz, no sintetizará alimento para sí mismo y mucho menos para los demás; si un consumidor está en un lugar donde escasea considerablemente el oxígeno, morirá de asfixia. Todo lo anterior, en un equilibrio dinámico (constantes cambios e interacciones) forman lo que es un ecosistema.

Acción del petróleo, gas y dispersante

Uno de los métodos más utilizados por PEMEX ha sido el de quemar una cierta cantidad de combustible, lo que provoca cambios bruscos de temperatura en las zonas aledañas y hace que todos los organismos vivos cercanos mueran inmediatamente. El resto de crudo (aceites y otras substancias) se mantienen en la superficie del agua y forman una capa que impide el paso de la luz y el intercambio gaseoso con el medio aéreo.

Esto provoca que la mayoría de los organismos productores dejen de realizar sus funciones, mueran y provoquen la muerte —a mediano plazo— de los demas organismos dependientes de ellos. Otros más morirán por asfixia en grandes grupos o cardúmenes.

En los primeros días del "reventón" PEMEX utilizó substancias químicas llamadas dispersantes, a principios de julio declaró que había dejado de utilizarlos, pero últimamente ha reiniciado su uso.

Los dispersantes no son sino detergentes muy concentrados que provocan que el petróleo y los aceites formen pequeñas esferitas en el agua. A dicha mezcla se le conoce como emulsión. Esto, aparentemente, resolvería el problema planteado; sin embargo, provoca más grandes daños: el dispersante disuelve también las grasas de la mayoría de los organismos microscópicos con lo que inhibe sus funciones o los mata en el acto; las especies con escamas sufren irritaciones en sus branquias y no pueden controlar sus movimientos, pues no están acondicionadas al agua jabonosa. Así, también, se les caen sus escamas poco a poco y sufren una muerte lenta. Las pequeñas esferas de grasa se acumulan en los fondos marinos, con lo que son afectados todos los seres vivientes que ahí se encuentran. Este es el caso de los ostiones.

Finalmente, las aves marinas —importante nivel biótico en el ecosistema— sufren graves bajas por problemas similares a los antes expuestos.

Cabe anotar que no es posible cuantificar los daños sino en periodos mucho muy largos (dos o tres años), pues los análisis que se deben hacer desde el punto de vista biológico u oceanográfico deben ser realizados periódicamente durante las diferentes estaciones y en varios años. No por ello se pueden ocultar los daños cualitativos que son totalmente irreparables.

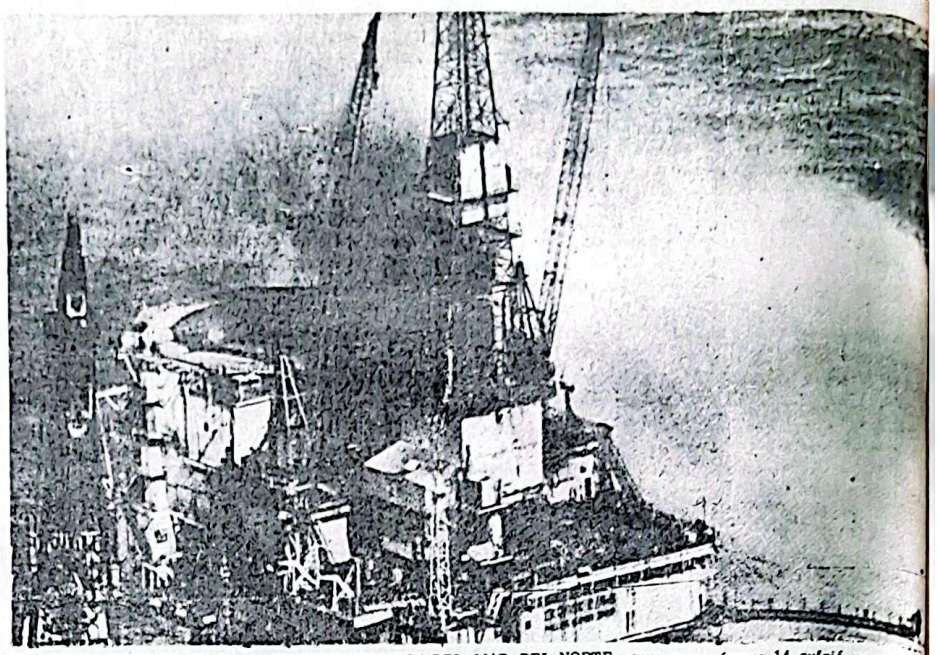

PLATAFORMA BRAVO EN EL YACIMIENTO EKOFISK DEL MAR DEL NORTE, cuyo pozo número 14 sufrió un accidente similar al del Ixtoc: dos días después del " eventón" en abril de 1977 la mancha cubría 300 kilómetros cuadrados.

Tres veces fueron desalojados, tres veces volvieron a tomar la tierra

(El siguiente comunicado fue emitido en julio pasado por el Comité Ejecutivo de la Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente.)

La Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente (CCRI) y el Núcleo Solicitante por un Nuevo Centro de Población Ejidal "Arriba y Adelante" del Municipio de Coatepec, Veracruz, tomamos 2 mil hectáreas de tierra el pasado 10 de junio. A pesar de que hemos sido desalojados en tres ocasiones por la policía, hoy nos hemos decidido a resistir a pesar de todas las dificultades que se nos han presentado. Una de estas dificultades es la imposibilidad de conseguir trabajo después de la toma de tierras, razón por la cual pedimos ayuda económica a todas las organizaciones políticas, campesinas y sindicales, con el objetivo de poder resistir en la toma de tierras mientras estas empiezan a producir

En las proximas semanas del mes de agosto, la CCRI y los campesinos de San Pedro Yeloixtlahuacan y Mixquitepec el Chico, Municipio de Acatlán, Puebla, hemos decidido pasar a la acción después de haber tramitado nuestra solicitud de tierras por más de veinticinco años y después de haber sido encarcelados, torturados y perseguidos en varias ocasiones. Llamamos a todas las organizaciones y pueblo en general a estar alertas por la posible represión de la que podamos ser objeto.

Por último, queremos denunciar el asesinato de Heriberto Calvo Pineda el pasado 8 de julio en la Sierra Mazateca de Oaxaca. El asesinato fue cometido por autoridades municipales, pistoleros y caciques acaparadores e intermediarios de la región.

La Liga Obrera Marxista y el PRT exploran posibilidades de acción conjunta

Por Edgard Sánchez

Desde hacia varias semanas se han venido realizando reuniones entre comisiones de la Liga Obrera Marxista y el Partido Revolucionario de los Trabajadores. Estas comisiones, nombradas por sus respectivas direcciones, trabajan para explorar las posibilidades de trabajo conjunto y la viabilidad de una eventual unificación.

A pesar de la existencia de diferencias políticas, particularmente en torno a cuestiones nacionales, tanto la LOM como el PRT se han preocupado por desarrollar acciones unitarias. Por ejemplo, se han desarrollado mítines conjuntos para defender a víctimas de la represión en Perú e Irán.

El elemento más importante para la relación entre estas organizaciones es que ambas se reivindican como trotskistas y ambas reivindican la necesidad de una Cuarta Internacional. Es este elemento fundamental el que ha impulsado al PRT a plantear que es necesario superar la colaboración entre ambas organizaciones —que se ha centrado fundamentalmente en torno a motivos de carácter internacional— para explorar las posibilidades de trabajo conjunto más profundo, visto en la perspectiva de una eventual unificación.

Las dificultades no son pocas. En primer lugar, porque el PRT y la LOM son parte de agrupaciones internacionales distintas. El PRT es la sección mexicana de la Cuarta Internacional; la LOM es partidaria del Comité de Organización por la Reconstrucción de la Cuarta Internacional.

Sin embargo, recientemente se ha desarrollado contactos más regulares entre el Secretariado Unificado de la Cuarta Internacional y el Buró Internacional del CORCI. Incluso, SU ha invitado al Buró Internacional a asistir al próximo congreso mundial.

Por su parte, el PRT ha invitado a la LOM a participar en la discusión preparatoria de su Segundo Congreso Ordinario.

Nuevos ataques contra los palestinos

Cinco meses después de los tratados...

La ciudad de Tiro después de un ataque israelí. La "paz" firmada por Carter, Beguin y Sadat le ha dado alas a la política sionista de represalias contra los palestinos

Por José Luis F H. Ayala

Cuando a principios de este año fueron firmados los acuerdos de Campo David sobre el Medio Oriente, los presidentes de los Estados Unidos y de Egipto y el Primer Ministro de Israel trataron de fomentar ilusiones sobre la llegada de una paz definitiva a esa convulsionada región. Pero más que asegurar la paz, los acuerdos tenían el objetivo de asegurar la subordinación de las aspiraciones del pueblo árabe y en especial las del pueblo palestino. En concreto, esta subordinación está expresada en los tres "no" de Israel: no a la devolución de los territorios ocupados en la guerra de 1967, no a la devolución del lado árabe de Jerusalén y no a la creación de un estado palestino.

Lo que intentó el imperialismo con la firma de los acuerdos fue poner fin al estado de guerra que imperaba en la zona, para así concentrar sus fuerzas en frenar cualquier ascenso de la lucha árabe, en especial la lucha de los trabajadores. La revolución irania sacudió profundamente a la región, lo que hacía particularmente peligrosas las luchas de los trabajadores y de los oprimidos en general.

En primer lugar, los acuerdos pusieron a los palestinos en una situación que no les permitía una salida pacífica, a no ser que estuvieran dispuestos a abandonar la lucha por sus derechos, disolver la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) y a aceptar una fantasmal "autonomía" administrativa en el seno del estado sionista de Israel o a formar un "estado asociado" con el régimen reaccionario jordano.

Además, el tratado significaba que Egipto le daba carta blanca a Israel y a los Estados Unidos para lanzar nuevas agresiones sobre los demás estados árabes. Es bajo estos acuerdos como hemos presenciado nuevos asentamientos judíos en territorios árabes y la continuación de masacres de palestinos y libaneses en el sur de Líbano. Es precisamente en el sur de Líbano en donde el líder derechista Saad Haddad ha pretendido crear un miniestado libanés para que le sirva como escudo a Israel en contra de los ataques palestinos o eventualmente como cabeza de playa.

Como parte de la monstruosa campaña de hostigamiento en contra de los palestinos, Israel ha lanzado casi diariamente ataques contra los campos de refugiados en el sur de Líbano. También, el pasado 27 de julio fue asesinado el dirigente de la organización guerrillera palestina SAIKA —ligada a Siria— Zuheir Mosen.

Por su parte, Estados Unidos ha lanzado severas amenazas de fortalecer su presencia militar en el área con la creación de una fuerza de intervención de cien mil hombres, para defender sus "intereses estratégicos" —especialmente su suministro de petróleo— en caso necesario. El régimen egipcio ha llegado a firmar acuerdos con el imperialismo norteamericano que le permiten usar su suelo con fines militares.

Los Estados Unidos están tomando todas las medidas necesarias para estar preparados en caso de que decida realizar una agresión en gran escala contra cualquier movimiento que cuestione sus intereses en la zona. Al mismo tiempo, ha fortalecido militarmente a Israel y Egipto.

Los temores del imperialismo no son gratuitos: el derrocamiento del Chah en Irán es sólo el comienzo de una lucha de emancipación mucho más amplia de los pueblos que habitan en el Medio Oriente. ■

Fue derrotada la intentona militar en Afganistán

Mas tropas fieles al presidente izquierdista de Afganistán Nur Mohammed Taraki aplastaron un amotinamiento militar en Kabul (la capital del país) y mantienen un control férreo de la ciudad, mientras que un vocero informa que por lo menos murieron 400 personas entre soldados y rebeldes y leales al gobierno" (Excélsior, 7 de agosto)

Este intento golpista por una parte del ejército afgano contra el gobierno de Taraki es el más fuerte de los realizados hasta el momento de parte de las fuerzas contrarrevolucionarias. Aunque, por otra parte, las guerrillas que combaten en otras partes del país —según el diario Uno más Uno— alcanzaron a llegar a sesenta kilómetros de la capital y a combatir alrededor de la base aérea de Begram, la más importante de Afganistán.

En el levantamiento están implicados los partidarios del príncipe-presidente Daud, derrocado y muerto durante el golpe de abril de 1978. Dicho golpe fue encabezado por Taraki, máximo dirigente del ala izquierda del Partido Popular Democrático (PPD).

También están implicados en la intentona contra Taraki los poderosos terratenientes afectados por el Decreto Número Seis, de julio del año pasado, que establece una profunda reforma agraria y la abolición parcial de las deudas hipotecarias. Esta reforma benefició a unas 180,mil familias. A estos sectores se suma la alta jerarquía religiosa musulmana, íntimamente ligada a los intereses de los terratenientes. Desde el establecimiento del nuevo régimen, esta jerarquía religiosa ha venido proclamando la necesidad de derrocar a Taraki por "su carácter comunista" y "por ser contrario a los principios del Islam".

Esta jerarquía se ha valido de su contacto tradicional con la población, de la formación escolar y religiosa, de su papel de intérprete de la ley coránica y de la influencia que tiene sobre sectores de las minorías étnicas que conservan un arraigado sentimiento religioso-musulmán. Además, se encuentra vinculada con los Hermanos Musulmanes de Pakistán y recibe el apoyo de la jerarquía religiosa de Irán, la cual ha lanzado una fuerte campaña de hostigamiento contra el gobierno de Taraki. Esta actitud de los jerarcas Shi'itas iranios tiene su explicación en el temor a que las medidas progresistas de Taraki, particularmente a su política de respeto a los derechos de las minorías étnicas, puedan influir sobre las minorías iranias.

El papel del imperialismo en la situación existente en Afganistán no es en absoluto pasivo. Es cierto que actualmente no puede enviar impunemente a sus soldados a sofocar revoluciones en cualquier parte del mundo, debido al creciente sentimiento antiimperialista de los trabajadores de Norteamérica y del resto del mundo. Por ello sus actuaciones tienen que ser muy cautelosas.

Su política a nivel declarativo ha sido la de acusar al gobierno de Taraki de "violar los derechos humanos". Particularmente, lo acusa de la represión ejercida sobre los camuflados secuaces de la CIA que han venido realizando continuos actos de terrorismo contra el régimen afgano. Y es que la decreciente influencia del clero musulmán hubiera sido insuficiente para montar una insurrección sin en el apoyo de los Estados Unidos.

En el campo de las medidas prácticas, el imperialismo ha recurrido a la derechista dictadura militar que gobierna Pakistán para el envío de armas y dar entrenamiento a los rebeldes.

Los motivos del imperialismo

El imperialismo norteamericano es hostil a las medidas progresistas adoptadas por el gobierno afgano: la reforma agraria, las promesas de nacionalizar la industria, los vínculos comerciales establecidos con la Unión Soviética, sus reformas sociales y políticas encaminadas a sacar al país del atraso crónico a que lo habían sometido los gobiernos anteriores. Pero, más que nada, el imperialismo teme al hecho de que estas medidas han abierto espectativas entre los trabajadores y campesinos de Afganistán, que han llevado a cabo dos movilizaciones. El imperialismo sabe que esta situación puede conducir a que se incremente la presión popular por destruir el débil capitalismo de un país atrasado.

Una vez tomado el camino de realizar profundas reformas al capitalismo, la única salida para evitar nuevas intentonas contrarrevolucionarias es la adopción de medidas más radicales —para lo cual son necesarios el apoyo y la participación de los trabajadores y campesinos—, medidas que tendrán que desembocar necesariamente en la destrucción del sistema capitalista para iniciar la construcción del socialismo.

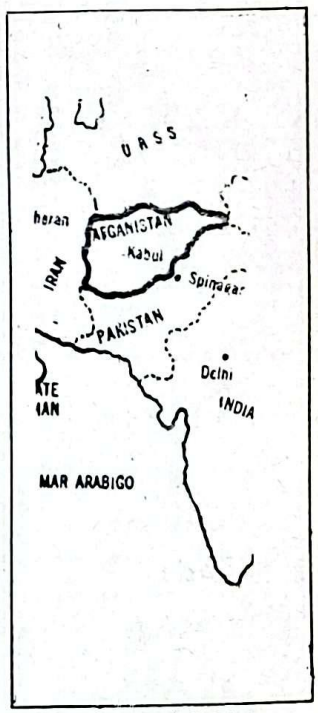

Entrevista a taxista en huelga de hambre

Figueroa manipula los permisos a taxistas

(El día 21 de julio, a las 12:00 horas, estalló una huelga de hambre de taxistas guerrerenses agrupados en la Unión de Auténticos Trabajadores de Autos de Alquiler —UATAA.

(La huelga estalló para protestar porque en la actualidad personas ajenas al gremio controlan permisos otorgados por el gobernador guerrerense, Rubén Figueroa. Algunos de éstos son: Bella Huri Hernández (Directora de Prensa del Estado de Guerrero); Miguel Trani (ex diputado); Enrique Díaz Clavel (periodista, corresponsal de Excélsior en la Ciudad de Acapulco); Angel y Marcos Vigeras Iturbe (hijos del líder de la Confederación de Trabajadores de México —CTM—, Filiberto Vigeras Lázaro).

(El Partido Revolucionario de los Trabajadores —PRT— apoya la justa lucha de los taxistas. Al momento de cerrar esta edición, tuvimos el conocimiento de que la huelga de hambre fue levantada el 4 de agosto, luego de que —desde el día anterior— se había venido sometiendo a dicha huelga a una vigilancia policiaca muy fuerte. A las 5:00 horas llegó al lugar donde estaba instalada la huelga una comisión gubernamental, misma que planteó que las negociaciones por parte de la Secretaría de Gobernación en el DF se abrirían sólo a condición de que la huelga fuera levantada, cosa que se hizo de inmediato. Desconocemos por el momento los resultados de dichas negociaciones. No obstante esto, publicamos a continuación una interesante entrevista con uno de los huelguistas.)

Bandera Socialista: Compañero, ¿cuántos taxistas están participando en esta huelga de hambre y por qué recurrieron a esta forma de lucha?

Respuesta: Estamos participando 250 trabajadores y 120 esposas de los mismos. Recurrimos a la huelga de hambre porque ya la base trabajadora estaba desesperada por las injusticias. En dos asambleas generales que realizamos decidimos esta lucha a pesar de que algunos directivos señalaron lo difícil que era. Sin embargo, queremos difundir nuestros problemas.

Bandera Socialista: ¿En qué momento decidirían levantar la huelga de hambre y quién les está brindando solidaridad?

Respuesta: Al decidir irnos a la huelga estamos conscientes de que puede morir algún compañero, pero mientras tengamos vida seguiremos en la lucha y queremos triunfar; por ello no sabemos cuándo se levantará. Tenemos apoyo de varios partidos políticos como el Partido Comunista Mexicano, el Partido Revolucionario de los Trabajadores, el Partido Socialista de los Trabajadores, el Partido Mexicano de los Trabajadores y también del Sindicato de Telefonistas.

Bandera Socialista: ¿Cuál fue el resultado de la marcha que hicieron hacia la Ciudad de México hace unos meses?

Respuesta: Prácticamente ninguno; sin embargo, la dirección informó que el gobernador Rubén Figueroa se comprometió a respetar el resultado del amparo. Si nosotros lo ganamos, respetan nuestros derechos; de lo contrario nos quitan hasta los permisos que ya hemos conseguido. Aún estamos esperando el resultado.

Bandera Socialista: ¿Por qué están tramitando amparos? ¿Contra qué actos del gobierno?

Respuesta: Requerimos el amparo de la justicia federal contra la decisión del gobernador, que desde hace dos años otorgó permisos mancomunados a personas que no tenían derechos por antigüedad. Los taxistas de la UATAA queremos que se respete el reglamento de tránsito, que en varios artículos consagra nuestros derechos, y exigimos que se elimine la mancomunidad ilegal que impuso el gobernador

Bandera Socialista: ¿Legalmente cuántos permisos deberían recibir cada año y cuáles son los requisitos para obtenerlos?

Respuesta: Antes de la llegada de Rubén Figueroa se daban cincuenta o setenta y cinco permisos cada dos años en base a un estudio de las necesidades de la población; nunca se dieron cien. Pero actualmente el gobernador está dando siempre permisos. Hace dos años dio 300; hace un mes dio cien Caribes y en los próximos meses hasta diciembre dará otros cien. Los da cuando quiere, pero a otras centrales; a la UATAA no le respeta sus derechos.

Bandera Socialista: ¿Consideras que las otras uniones de taxistas son responsables de que la UATAA no obtenga permisos?

Respuesta: Sí, responsables y cómplices, porque —honestamente— trabajan para el gobierno y se prestan a sus maniobras. Sin tener derecho, aceptaron los 200 permisos mancomunados con la promesa de separarlos a los dos años. Ahora les van a otorgar otros cien para que sean individuales y, mientras, a nosotros nos relegan a pesar de tener derechos.

Bandera Socialista: ¿Cuál es su ingreso promedio mensual?

Respuesta: En seis meses buenos, de 9 a 10 mil pesos trabajando seis días y doce horas diarias; en los seis meses malos, de 5 a 6 mil pesos con el mismo horario.

Bandera Socialista: La UATAA, como organización democrática, ¿tiene relación con partidos políticos o sindicatos independientes?

Respuesta: Con sindicatos independientes no, pero sí con los partidos políticos. Admitimos la presencia de todos, aunque la UATAA no pertenece a ninguno. Y la UATAA sí es democrática porque defiende los intereses de' trabajador; por ejemplo, hemos conseguido seguro de vida y tenemos derecho a préstamos. En cambio, en otras uniones no gozan de ningún derecho; es más, los permisionarios en cualquier momento despiden a sus trabajadores.

Yo considero que en Guerrero la UATAA es la mejor organización democrática que existe y ha existido.

Bandera Socialista: Una última pregunta compañero, ¿pertenecen a alguna central nacional y qué apoyo han recibido durante esta huelga de ella?

Respuesta: Sí, pertenecemos a la Coalición Nacional de Taxistas, pero detectamos que su secretario es "charro" y ya presentamos nuestra renuncia pero no la aceptaron. En este conflicto no nos han visitado ni nos han dado ningún apoyo.

Bandera Socialista: ¿Quiéres agregar algo más?

Respuesta: Sí, le agradecemos al periódico Bandera Socialista que difunda nuestra lucha y enviamos un saludo combativo a todos los trabajadores lectores.

Suplemento Guerrero

En este número comenzamos a publicar un suplemento especial para el Estado de Guerrero, mismo que aparecerá periódicamente en Bandera Socialista. Este suplemento aparecerá en sustitución de Proletario, órgano local del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) en Guerrero. De esta manera, por un acuerdo entre la redacción de Bandera Socialista y la Regional Guerrero del PRT, podemos centrar nuestros esfuerzos en un sólo órgano central y podemos también evitar el doble trabajo que representa mantener una prensa local y una prensa nacional.

Entrevista con un despedido

Injusticias en la Forestal V. Guerrero

(La siguiente entrevista fue realizada con un trabajador despedido de la Forestal "Vicente Guerrero" cuyo nombre hemos omitido por razones obvias.)

Bandera Socialista: ¿Qué es la Forestal "Vicente Guerrero"?

Respuesta: Teóricamente es un organismo público descentralizado que se encarga de la explotación de los bosques para el beneficio de las comunidades y ejidos de donde se extrae la madera; pero, en la práctica es una empresa privada que explota las riquezas madereras en beneficio de unos cuantos.

Entre otros, el propio Gobernador del Estado es quien tiene la mayoría de las acciones de la empresa.

Bandera Socialista: ¿Cuál es el mecanismo que utiliza la empresa para explotar los bosques?

Respuesta: A través de un contrato entre la empresa y el ejido o comunidad propietario de los bosques; por medio de él, la empresa obtiene un alto porcentaje de ganancias a cambio de ofrecer prestaciones sociales y un bajo porcentaje de utilidades (que generalmente queda a deber).

Bandera Socialista: ¿Cuáles son esas prestaciones sociales que ofrece la Forestal "Vicente Guerrero" a las comunidades o ejidos a cambio de extraer la madera?

Respuesta: Incorporación de escuelas, construcción de brechas, incorporación de extencionistas, etc. Cabe aclarar que este tipo de prestaciones generalmente no se cumplen.

Bandera Socialista: ¿Están sindicalizados los trabajadores de la Forestal "Vicente Guerrero"?

Respuesta: Sí, existe el Sindicato Unico de Trabajadores de la Forestal "Vicente Guerrero" (SUTFVG), que —por lo demás— es un sindicato dirigido por "charros".

Bandera Socialista: ¿Cómo se eligen los representantes sindicales?

Respuesta: Sin tomar en cuenta a la base trabajadora, mediante una farsa que consiste en reunir a los trabajadores en asamblea e imponer en ella —a través de una planilla prefabricada— la dirección sindical.

Bandera Socialista: ¿Por qué te cesaron del trabajo?

Respuesta: Por cuestiones de carácter político. Intenté —junto con otros compañeros— participar en las elecciones de la dirección sindical mediante el lanzamiento de una planilla independiente. El objeto de nuestra participación era democratizar al sindicato.

Bandera Socialista: ¿Cuáles son las condiciones de los trabajadores en cuanto a su seguridad para mantener el empleo?

Respuesta: Hay algunas irregularidades. Se contrata personal como si fuera de base, para posteriormente asignarlos en puestos de dirección. Con este mecanismo se pierde la seguridad en el trabajo, puesto que de trabajador de base se pasa a ser de confianza y se pierden de esta forma todos los derechos. Así, han sido despedidos varios trabajadores.

A 5 años del secuestro de R. Radilla por el ejército

El Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), aprovechó las pasadas elecciones a diputados federales para pugnar por la presentación de los desaparecidos por motivos políticos en el Estado de Guerrero. Lanzó varios candidatos, entre ellos a Rosendo Radilla, originario de Atoyac de Alvarez, quien desapareció el 25 de agosto de 1974. Tropas federales destacadas en el retén militar que se encontraba cerca de la Colonia Cuauhtémoc —en el tramo comprendido entre los poblados de Zacualpan y Cacalutla de la carretera nacional Acapulco-Zihuatanejo— lo bajaron del autobús Flecha Roja en donde viajaba con destino a Chilpancingo en compañía de su hijo. Desde entonces, al igual que muchos campesinos de la Costa Grande, no se sabe de su paradero.

Rosendo Radilla fue dirigente campesino. Ocupó el cargo de Secretario General del Comité Regional Campesino, que agrupa a veintiún comunidades ejidales. En ese puesto siempre antepuso el interés común al individual. Fue también Presidente Municipal antes del gobierno de Caballero Aburto.

Hoy, queremos volver a insistir en la presentación de este desaparecido, cinco años después de que fue secuestrado por el ejército.

el expediente de un preso político...

quilino Lorenzo es inocente, según los testigos

Alejandra Cardenas

parte de que la Ley de Amnistía no ha beneficiado al conjunto de presos ni a los desaparecidos por ivos políticos, hoy tenemos en rrero ejemplos claros de cómo las saciones en contra de los mismos en una serie de vicios jurídicos y cargos que se atribuyen a los sos son en su gran mayoría falsos.

A Aquilino Lorenzo Avila y a taviano Santiago Dionicio se les ntiene encarcelados en Acapulco a tir de acusaciones falsas basadas "confesiones" arrancadas por medio torturas y supuestos "delitos munes" que fueron inventados.

En el caso de Aquilino Lorenzo, la sedad de los cargos contra él edó manifiesta cuando los testigos e supuestamente comprobarían su rticipación en el asesinato del rector de la Escuela de rismo, licenciado Nicolás Salinas telo, declararon no conocerle.

Transcribimos textualmente un agmento del expediente del proceso, nde están las declaraciones hechas r Gilibertq Arellano de los Santos:

"... cuando se presentó el de la z ante los separos de la Policía dicial, sacaron al acusado quilino Lorenzo Avila y lo hicieron r varias vueltas no diciéndoles nada de la voz ni a su compañero de mbre Laura Pavón Pérez, sino que steriormente después de haber lido de los separos de la Policía dicial les dijo el Comandante de la licía Judicial de nombre Lepe no recordando sus apellidos, que sí habían reconocido al asesino del licenciado Nicolás Salinas Sotelo, por lo que el de la voz junto con su compañera le contestaron que no era el individuo el que había matado al licenciado Nicolás Salinas Sotelo, que posteriormente pasaron ante sus oficinas del licenciado Gonzalo Mardueño Lara, quien también les manifestó que si habían reconocido al individuo que había matado o le había dado muerte al licenciado Nicolás Salinas Sotelo, por lo que el declarante le contestó que no era el individuo que ellos tenían en los separos de la Policía Judicial, por lo que el licenciado Gonzalo Mardueño Lara se molestó con el declarante en virtud de que le dijo que no era el individuo que se encontraba detenido en los separos de la Policía Judicial, por lo que el declarante le manifestó al licenciado Gonzalo Mardueño Lara que el de la voz quedaría satisfecho que se castigara al verdadero asesino del licenciado Nicolás Salinas Sotelo y no a un inocente, lo cual le molestó bastante y lo amenazó queriendo procesar por no conducirse con verdad ante una autoridad, y que ya por finalizar, el citado Agente del Ministerio Público determinador le hizo tres preguntas al declarante diciéndole 'que si entonces no conoce a la persona que se encontraba en los separos de la Policía Judicial' lo cual contestó el declarante que no; la segunda pregunta le manifestó que si no se parecía en nada a la persona que asesinó al licenciado Nicolás Salinas por lo que el de la voz contestó que no, y la última pregunta que le hizo fue 'de que si definitivamente no conocía a dicho individuo que se encontraba en los separos de la Policía Judicial' por lo que el declarante le contestó que definitivamente no, agregando el declarante que ni tan siquiera el licenciado Gonzalo Mardueño Lara lo dejó leer lo que iba a firmar, diciéndole 'que firmara al margen rápido porque venía el otro testigo' ".

Sobran los comentarios con respecto a lo anterior. La ilegalidad del proceso muestra el claro carácter político que éste tiene.

La lucha por la libertad de los presos políticos no ha culminado. Los casos de Aquilino Lorenzo y Octaviano Santiago muestran que todavía hay mucho qué hacer por los compañeros que hoy se encuentran en las cárceles públicas. En un posterior artículo hablaremos sobre el caso de Octaviano Santiago. ■

A. LORENZO: arrestado bajo cargos falsos, torturado y encarcelado.

Se supera la división sindical entre catedráticos en Gro.

Por René Arce I.

Pasos importantes hacia la reunificación de la Unión Sindical de Catedráticos de la Universidad Autónoma de Guerrero (USCUAG) se dieron en el pasado Congreso Ordinario, celebrado los días 6, 7, 14, 15, 16 y 17 de julio del año en curso. En este congreso se puso de manifiesto para los trabajadores académicos de la UAG la necesidad de marchar unidos.

Con la asistencia de más del ochenta por ciento de los delegados efectivos, se pudo analizar en cada una de las mesas de trabajo las diferentes alternativas a seguir por la USCUAG.

La asistencia tardía al congreso de la corriente política y sindical Ricardo Flores Magón (núcleo que aglutina a un importante número de trabajadores académicos), hizo que el congreso entrara en receso por una semana. El retraso, sin embargo, hizo posible integrar a estos compañeros.

En el transcurso del desarrollo de las mesas de trabajo del congreso, se evidenciaron las diferentes concepciones sobre el proceso de "democratización". Corrientes políticas como Punto Crítico y el GIR (Grupo de Izquierda Revolucionaria), que en otras partes del país hacen alarde de ser los defensores de los derechos laborales de los trabajadores y acusan a otras corrientes de izquierda de vender esos derechos, defendieron a capa y espada la política de la actual administración de la UAG, con lo que justificaron las constantes violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo.

En cambio, la corriente Acción Sindical Mayoritaria y el Movimiento Proceso Democrático mostraron gran disponibilidad a dar la lucha en forma unificada para que se respeten los derechos laborales de los trabajadores. Ambas están agrupadas en el Frente Sindical Ricardo Flores Magón y hasta hace algunos meses avalaron la política de la administración pero actualmente han cambiado su curso.

Por su parte, Unidad Democrática (corriente impulsada por miembros del Partido Comunista, del Partido Revolucionario de los Trabajadores y otras organizaciones) demostró en la práctica su consecuencia con lo que había planteado en su campaña y que fue lo que la llevó finalmente al triunfo. Desde un principio impulsó los mecanismos que hicieron posible que todas las fuerzas salieran unidas de este congreso y así lograran el fortalecimiento de la organización sindical.

Los acuerdos más importantes de este congreso fueron:

1. Defensa irrestricta del Contrato Colectivo de Trabajo, que implica la lucha por la reinstalación de todos los despedidos y la reincorporación de los expulsados: Angel Alvarez Quiñones (miembro del PRT) y Eduardo Ruiz Castellanos, ambos miembros del Comité Central del sindicato en el momento de su expulsión.
2. Luchar por la defensa de la autonomía universitaria y por el aumento del subsidio.
3. Impulsar la lucha por la defensa de los presos, perseguidos, exiliados y por la presentación de los desaparecidos políticos.
4. Impulsar la construcción del Sindicato Nacional de Trabajadores Universitarios.
5. Brindar solidaridad a las luchas obreras de nuestro país y de otros países.

La nota discordante sonó cuando el congreso pasó a integrar proporcionalmente al Comité Ejecutivo Central, ya que a pesar de que la mayoría del congreso aprobó un criterio para hacerlo, los integrantes de las corrientes Ricardo Flores Magón y Sindical Democrática se negaron a acatar esta decisión. Buscaron chantajear por la aceptación de su propuesta minoritaria en contra de la mayoría del congreso. Unidad Democrática, sin aceptar el chantaje de una propuesta minoritaria, prefirió que en última instancia fueran las bases quienes decidieran por medio de un referéndum el criterio de integración proporcional del Comité Central. ■

Donde encontrarnos

Si estás de acuerdo con lo que planteamos en este periódico, ¡Unete al PRT! Si deseas más información, puedes escribirnos (a nombre del Director de Bandera Socialista) al Apartado Postal 11-423, México 11, DF, o acude a uno de sus locales.

Baja California Norte:
Tijuana: Av. Madero Nº 807 Int. 6.

Baja California Sur:
La Paz: Av. Independencia, entre Isabel la Católica y Felix Ortega, local 2

Colima:
Colima: Medellín 330.

Chiapas:
Tuxtla Gutiérrez: 1a. Norte-Oriente 1063.

Distrito Federal:
México: Baja California Nº 71 Colonia Roma, ZP. 7.

Guerrero:
Chilpancingo: Amado Nervo Nº 48 Tel. 2 5976.

Jalisco:
Cihuatlán: E. Zapata Nº 22
Guadalajara: Coronilla Nº 21, Sector Hidalgo.

Morelos:
Cuernavaca: Av. López Mateos Nº 131-6, lado Norte del Centro Comercial.

México: (Edo. de México)
Naucalpan: Hidalgo 5, Int. 3 (a una cuadra del Parque Revolución).

Nuevo León:
Monterrey: Plan de Ayutla 116 Int. 45, teléfono 74 58 96.

Oaxaca:
Juchitán: Avenida Fco. I. Madero Nº 42.

Puebla:
Puebla: 2 Poniente Nº 708, Int. 8.

Sinaloa:
Culiacán: dirigirse al Apdo. Postal 1725 de esta Ciudad.

Sonora:
Hermosillo: Oaxaca Nº 68, Zona Central.
Ciudad Obregón: California Nº 834 Sur.

Veracruz:
Palmarillo: domicilio conocido, Ejido de Palmarillo, Municipio de Cotaxtla.

Ya salió **La Internacional**, número 11-12. Organo teórico del Partido Revolucionario de los Trabajadores.

De venta en Librería Nuestra América, Baja California 71, Col. Roma, México 7, DF y en los locales del PRT (ver recuadro "¿Dónde Encontrarnos?" en este número de Bandera Socialista). O pídela COD al Apdo. 11-423, México 11, DF.

Bandera Socialista

Avance en la unidad de la oposición democrática

Mitin de 500 contra las sanciones en el STRM

Por Gabriela Duante y Héctor Monzón

México, DF.— El pasado 11 de agosto, frente al local del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM), se realizó un mitin convocado por el Frente Amplio de Telefonistas. El mitin tenía el objetivo de presentar una protesta contra las sanciones que el Comité Ejecutivo del sindicato había impuesto a setenta y nueve trabajadores, en su mayoría miembros de la oposición sindical.

El acto logró aglutinar a unas 500 personas, entre telefonistas y partidarios de la democracia sindical que se presentaron a prestar su solidaridad. Estuvieron representadas las secciones de Puebla, Monterrey y Guadalajara del STRM y fueron leídos mensajes del Partido Revolucionario de los Trabajadores, la Sección Hermosillo del STRM y del Partido Comunista Mexicano.

La importancia del acto y de la formación del frente reside en el hecho de que por primera vez se unen en la acción las diversas corrientes de oposición al actual Secretario General del STRM, Francisco Hernández Juárez. En esta ocasión hubo pronunciamientos por la unidad en la acción para defender a los sancionados

Carácter de las sanciones

Las sanciones —quince expulsiones definitivas y sesenta y cinco suspensiones de derechos sindicales— se deben a la colaboración que Hernández Juárez le ha prestado a la política de austeridad del presidente López Portillo. Esta colaboración quedó en evidencia durante la pasada huelga telefonista, cuando Hernández y el Comité Ejecutivo argumentaron en contra de la huelga —que fue, de todos modos, votada mayoritariamente—, no hicieron algo por movilizar a otros sectores de trabajadores en apoyo de los telefonistas y cuando aceptaron el "tope" salarial después de haber elogiado la política antiobrera del régimen.

Este compromiso de la dirección sindical con el gobierno lleva a que sean los trabajadores quienes carguen con las consecuencias de la crisis económica. Para mantener dicho compromiso, el Comité Ejecutivo lleva a cabo medidas antidemocráticas en contra de quienes mantienen una postura combativa.

Claro, también está el problema estatutario, ya que la dirección sindical sancionó a los setenta y nueve compañeros sin el concurso de las asambleas judiciales que deben juzgar los casos disciplinarios y que están contempladas en los estatutos. En otras palabras, Hernández Juárez ha violado la democracia sindical.

El objetivo: movilizar

Desafortunadamente, en la campaña previa al mitin la oposición sindical ha mencionado sólo el lado estatutario de las sanciones, no su razón política. Una campaña por explicar política y estatutariamente las sanciones tendría como objetivo lograr una participación efectiva y organizada de los trabajadores para defender la democracia sindical. La lucha no es por conquistar "el poder" al interior del sindicato, sino para lograr que la dirección sindical dé marcha atrás y revise las sanciones.

Hubo ciertas deficiencias en la campaña de preparación del mitin, aunque en general se dio un paso importante con la unidad contra las sanciones.

La campaña no estuvo centralizada, sino que cada corriente le dio su propia interpretación. Esto condujo a que los trabajadores no vieran el mitin como algo vital para defender sus intereses en contra de la patronal. En la sección matriz, por ejemplo, no se movilizaron más que los activistas de siempre. Ante los trabajadores de esta sección sólo se explicó —por una parte— el problema estatutario y —por otra— se hizo una propaganda vociferante contra Hernández Juárez, en la cual le acusaba de "charro" y se clamaba por su cabeza.

Creemos que estos errores deben ser evitados en la preparación de la participación de la oposición democrática para la próxima convención del STRM en septiembre. Debemos presentar una clara alternativa política ante la colaboración con el gobierno y sus planes de austeridad, ante las reformas a los estatutos y ante las sanciones; necesitamos un verdadero frente único y comités que centralicen la acción, para evitar la confusión de los trabajadores. ■

Miembros del PCM, PMT y PRT asesinados

Cuatro asesinatos políticos en un mes

El pasado 12 de agosto fueron detenidos y llevados a la cárcel pública del Distrito de Teotitlán del Camino de Flores Magón, Oaxaca, los compañeros Lucio Jiménez, Maxiliano Martínez, Eleuterio Calvo y Cirilo Calvo. Los cuatro son miembros y dirigentes de la Unión de Comunidades Indígenas de la Sierra Mazateca. Después de rendir las declaraciones sobre el asesinato de uno de sus compañeros, fueron encarcelados arbitrariamente por instrucciones del Juez en Primera Instancia de Teotitlán, Licenciado Isaías Gabriel Cervantes. A pesar de las intervenciones de la Secretaría de Gobernación, hasta el momento se ha negado a liberarlos.

Calvo Pineda, quien fue miembro del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), fue asesinado el pasado 8 de julio por los caciques de la región serrano-mazateca y por las autoridades municipales de Santa María Chilcholtla. Hasta el día de hoy, las autoridades municipales y

"Ya están dadas las condiciones... Todo es cosa de tiempo"

distritales han hecho todo lo posible para ocultar este crimen y dejarlo impune, a pesar de las presiones que han recibido por parte de la Unión de Comunidades Indígenas.

Este asesinato, como ya lo habíamos dicho anteriormente (ver **Bandera Socialista** número 118, del 6 de agosto) se inscribe dentro del contexto de la campaña electoral pasada para diputados federales. La Unión de Comunidades Indígenas lanzó su propio candidato en el Cuarto Distrito Electoral de Oaxaca. En Chilcholtla, al igual que en Tlapa, Guerrero, y en Temoac, Morelos, han sido asesinados compañeros por motivos similares.

Heriberto Calvo Pineda, asesinado por caciques en la Sierra Mazateca; Alfredo Reyes, asesinado en Tlapa, Guerrero; Nabor Barrera, en Temoac, Morelos, y Gustavo Barbosa, tras una larga agonía, murió a consecuencia de una agresión perpetrada por los Servicios Especiales de la policía guerrerense.

Otros asesinatos políticos

El pasado 3 de agosto fue asesinado a pedradas Alfredo Reyes, quien tuvo una participación activa en la campaña de Othón Salazar —dirigente del Partido Comunista Mexicano— en Guerrero.

A principios del mes de julio fue asesinado por la policía el presidente municipal de Temoac, Morelos, Nabor Barrera, quien fue electo por la población. Un día antes de su asesinato se había comprometido ante una asamblea general del pueblo a llevar a cabo las demandas populares.

Más recientemente, y después de nueve días de agonía, ha muerto Gustavo Barbosa Núñez, quien fuera miembro del Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT). Su asesinato fue cometido por los Servicios Especiales de la policía guerrerense.

Llamamiento del PRT

El PRT ha decidido hacer un llamamiento a toda organización que se reclame por los derechos democráticos —y en especial a los partidos cuyos miembros han sido asesinados recientemente— para impulsar un mitin frente a la Secretaría de Gobernación. El mitin tendría el objetivo de demandar el cese de los asesinatos policiacos y exigir el castigo de los responsables.

En este mismo acto, el PRT piensa solicitar garantías de Seguridad en el traslado de Juan Islas Martínez y Arturo Gallegos Nájera —presos políticos en Santa Martha Acatitla—, quienes son miembros del PRT y se encuentran amenazados de muerte. Se ha solicitado su traslado a la cárcel de Acapulco, ya que sus vidas corren peligro en Santa Martha. ■

MITIN

contra los asesinatos políticos

Demandamos también garantías para Juan Islas y Artura Gallegos, presos políticos recluidos en Santa Martha Acatitla que han sido amenazados de muerte.

El acto se llevará a cabo frente a la Secretaría de Gobernación, en la calle de Bucareli, México DF.

jueves 23, 17:00 horas